



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

San Martín de Porres, 21 de junio del 2021

ESSE2021-INT-0044060

OFICIO MULTIPLE N.º 00015 –2021– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Señor (a)
Director(a) de las Instituciones Educativas de la Ugel02
Presente. –

Asunto :
DIFUSIÓN DEL MATERIAL DE LA ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE LA "EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL"- SESIÓN 4 DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN TOE – 2021

Referencia Resolución Viceministerial N° 212 – 2020 - MINEDU
Plan de Tutoría y Orientación Educativa – POI 2021 ASGESE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y la vez comunicarle que en el marco las líneas de acción de la Tutoría y Orientación Educativa de la Resolución Viceministerial N° 212 -2020, numeral 5.2.3.3. indica que la tutoría en la escuela debe ser:

“Preventiva Anticipa y/o reduce la aparición de situaciones y/o conductas de riesgo que pongan en peligro el desarrollo integral y el bienestar de los estudiantes, en este sentido se requiere de un trabajo multidisciplinario, basado en la participación e involucramiento de agentes sociales o redes de aliados pertinentes, que generen alternativas de acción frente a cada problemática.”

En el marco de la Resolución Viceministerial N° 169 – 2021; establece que la Educación sexual integral se precisa:

De acuerdo con el Currículo Nacional de Educación Básica, la Educación Sexual Integral es el espacio sistemático de enseñanza y aprendizaje que promueve valores, conocimientos, actitudes y habilidades para la toma de decisiones conscientes y críticas con relación al cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, el ejercicio de la sexualidad. La ESI toma en cuenta las particularidades de cada etapa de desarrollo y considera las dimensiones biológica-reproductiva, socioafectiva, ética y moral.

En este sentido, habiéndose convocado con OFICIO MULTIPLE N.º 0333 –2021– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE para el jueves 20 de mayo para realizar la Asistencia Técnica sobre la "Educación Sexual Integral"- Sesión 4 del Programa de Formación TOE – 2021, se remite el PPT presentado en dicho fortalecimiento para utilizarlo en sus actividades formativas y de réplicas en su institución educativa para beneficio de nuestros estudiantes. (ver anexo)

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Lic. MARLENY LAZARO PORTA

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE - UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la directora de la entidad. Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS, mediante Resolución Directoral UGEL02 N°05691-2021 de fecha 10 de junio del 2021.

**UGEL
02**

ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE LA "EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL"- SESIÓN 4

PROGRAMA DE FORMACIÓN TOE - 2021



Jueves, 20 de mayo



2:00 p. m.



OFI. MÚLT. 0333 -2021-UGEL02 - ASGESE



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N.º 02



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

ASISTENCIA TÉCNICA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL - ESI SESIÓN 4 – TUTORIA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

OFICIO MULTIPLE N.º 0333 –2021– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

NORMAS DE CONVIVENCIA



Mantenemos los
micrófonos
apagados
cuando no
participamos.

Escribimos las
consultas en
el chat



Hacemos clic en
“Levantar la
mano” si deseo
participar.





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02



Bienvenidos



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

Propósito:

Fortalecer a los coordinadores del comité de TOE y responsables de convivencia en la implementación de la educación sexual integral – ESI en las acciones de la escuela en el marco de la educación a distancia.

Producto:

Compromisos para la socialización e implementación de acciones o estrategias sobre la ESI en favor de los estudiantes.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02



Dinámica

“Formando nuestra identidad”

Ps. Cinthia



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

Dinámica “Formando nuestra identidad”

¿Con que relacionas la palabra ...?

ROSADO

DULZURA

FUTBOOL

RUDEZA

AZUL

ESCUCHA

YACES

RESERVADO





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

¿Qué es lo que ves?





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02



!FORMANDO NUESTRA IDENTIDAD!



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02



!CONOCERNOS PARA RELACIONARNOS MEJOR!

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

De acuerdo con el Currículo Nacional de Educación Básica, la Educación Sexual Integral es el espacio sistemático de enseñanza y aprendizaje que promueve valores, conocimientos, actitudes y habilidades para la toma de decisiones conscientes y críticas con relación al cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, el ejercicio de la sexualidad. La ESI toma en cuenta las particularidades de cada etapa de desarrollo y considera las dimensiones biológica-reproductiva, socioafectiva, ética y moral.

MARCO CONCEPTUAL DE LA ESI



QUE IMPLICA UN DESARROLLO SEXUAL SALUDABLES EN LAS Y LOS ESTUDIANTES (MINEDU, 2008)

Encuentran en su sexualidad una fuente de bienestar a través de la expresión auténtica de sentimientos y afectos.

Valoran y cuidan su cuerpo, así como, la salud y el bienestar de las personas que los rodean.

Manifiestan en su comportamiento las características propias de la sexualidad que corresponden a la etapa del ciclo vital que les toca vivir.

Son agentes de su propio cuidado y desarrollo sexual, habiendo fortalecido factores de protección que les permitan anticiparse y evitar comportamientos y situaciones de riesgo.

Tienen comportamientos responsables, libres de prejuicios y toman decisiones de manera autónoma.

Son conscientes de sus actos y deseos, asumiendo una actitud crítica y reflexiva frente a las prácticas y representaciones sociales que sus contextos socioculturales establecen con respecto a la sexualidad.

Buscan y reciben información actualizada y veraz con respecto a temas de educación sexual.

ENFOQUES DE LA ESI



COMPROMISOS INTERNACIONALES Y NORMATIVAS NACIONALES QUE SUSTENTAN LA ESI

La Convención sobre los Derechos del Niños (ONU, 1990)

Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (Cairo, 1994)

Conferencia de Dakar (2000)

Constitución Política del Perú

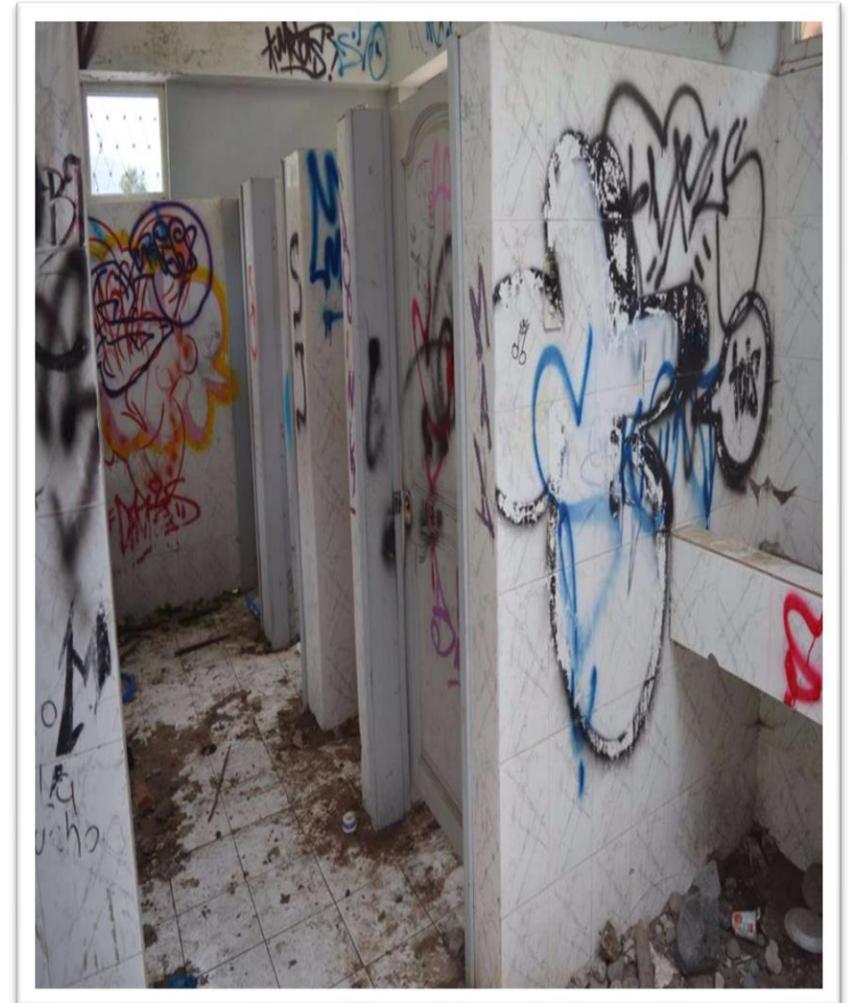
Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021

Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual

Ley 28044, Ley General de Educación y Reglamentos

Código de los niños y adolescentes

DIAGNÓSTICO



INSTRUMENTOS DE GESTION ESTRATEGICA

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	PROPUESTA CURRICULAR INSTITUCIONAL	PLAN ANUAL DE TRABAJO	REGLAMENTO INTERNO
<p>Objetivo Estratégico: Al 2022 la IE N° 27059 cuenta con una Propuesta Curricular Institucional diversificada y contextualizada con eje en una Educación Sexual Integral orientada a la formación armónica y equilibrada de los y las estudiantes.</p>	<p>Objetivo General:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar el Eje de Educación Sexual Integral diversificando y contextualizando la currícula escolar en las diversas áreas curriculares • Elaborar Sesiones de Aprendizajes colaborativas sobre ESI. • Preparar materiales educativos de ESI para los diferentes grados. 	<p>Objetivo General: Desarrollar actividades relevantes de Educación Sexual Integral Institucional a partir del Compromiso N°5 tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Talleres con Padres de Familia sobre ESI • Organización Estudiantil • Talleres de Habilidades Sociales,} • Establecer Alianzas estratégicas con Instituciones Aliadas en el Marco de la Promoción de la Salud. 	<p>Objetivo General: Generar espacios de Participación Estudiantil para la elaboración del Reglamento Interno.</p>

ALIADOS ESTRATÉGICOS

**MESA DE TRABAJO
SECTOR SALUD**



PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA



ESPACIO DE ESCUCHA



TOPICO



ACTIVIDADES DEPORTIVAS CON EQUIDAD DE GÉNERO



DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR



¿POR QUE ENSEÑAR ESI EN LA ESCUELA?

A través de la ESI la escuela ayuda a los niños, niñas y adolescentes a comprender su proceso de crecimiento y a sentirse acompañados en el desarrollo de la sexualidad y el cuidado de la salud. La Educación Sexual Integral brinda herramientas para que las y los adolescentes puedan: Expresar sus emociones y sentimientos.

¿CUÁLES SON LOS PROPÓSITOS DE LA ESI?

La Educación Sexual Integral (ESI) busca fortalecer las capacidades de los niños, niñas y adolescentes para asumir una sexualidad responsable que contribuirá a la promoción de la salud integral, como recomienda los Derechos del Niño.

¿CUÁL ES LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD?

La educación integral en sexualidad empodera a los jóvenes al mejorar sus capacidades de análisis, de comunicación y otras capacidades útiles para la vida con miras a garantizar la salud y el bienestar en términos de sexualidad, derechos humanos, valores, relaciones sanas y respetuosas, normas culturales y sociales.

**¿POR QUÉ ES IMPORTANTE HABLAR DE LA SEXUALIDAD?
¿POR QUÉ NECESITAMOS SABER SOBRE SEXUALIDAD?**

Todas las personas necesitamos saber sobre sexualidad para conocernos mejor y entender algunas cosas que ocurren con nuestro desarrollo físico y emocional, también para contar con información que nos permita tomar decisiones responsables y disfrutar de nuestra sexualidad.

¿ CUÁLES SON LOS ASPECTS QUE CONSIDERA LA ESI?

La ESI nos propone:

Conocimiento y cuidado del cuerpo.

Desarrollo de competencias y habilidades psicosociales.

Desarrollo de comportamientos de autoprotección.

Conocimiento y exploración del contexto.



GLOSARIO DEL **Curriculo** N a c i o n a l



Sexo:

Es el conjunto de características físicas, biológicas, anatómicas y fisiológicas de los seres humanos, que los definen como hombre o mujer. El sexo viene determinado por la naturaleza, desde el nacimiento.

Género:

Roles y conductas atribuidas por las diferentes sociedades y culturas a hombres y mujeres, entendidos desde una dimensión sociocultural, y no exclusivamente biológica. El concepto de género es un elemento clave para hacer posible relaciones más democráticas entre hombres y mujeres. Implica establecer las responsabilidades del individuo, la familia, la comunidad y el Estado en la construcción de relaciones basadas en la igualdad de oportunidades y el respeto a las diferencias.

Igualdad de género:

Es la valoración igualitaria de los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de los hombres y mujeres. En una situación de igualdad real, los derechos, responsabilidades y oportunidades de hombres y mujeres no dependen de su naturaleza biológica y, por tanto, tienen las mismas condiciones y posibilidades para ejercer sus derechos y ampliar sus capacidades y oportunidades de desarrollo personal. De esta forma, se contribuye al desarrollo social y las mismas personas se benefician de sus resultados.

Orientación sexual:

La orientación sexual es la atracción emocional, afectiva y sexual hacia otra persona. No es una elección voluntaria que una persona hace en un momento y luego la cambia. Es más bien, el resultado de la compleja interacción de muchas circunstancias a lo largo de la vida (aspectos biológicos, cognitivos y del entorno).

Sexualidad:

Es la articulación de las dimensiones biológica- reproductiva, socio-afectiva, ética y moral, que interactúan entre sí a lo largo de la vida de las personas. La sexualidad integral se expresa a través de los afectos, la identidad, la intimidad, el amor, la reproducción, la familia, el bienestar, las relaciones con los demás y los roles. Así, vivir la sexualidad de manera integral, permite construir relaciones personales democráticas, equitativas y respetuosas.

Identidad:

Alude al sentido de mismidad y continuidad a través del tiempo y los diversos cambios experimentados. Se desarrolla desde el nacimiento y, por lo general, se consolida hacia el final de la adolescencia y continúa su desarrollo a lo largo del ciclo vital. El logro de la identidad supone la posibilidad de sentir que seguimos siendo "la misma persona" frente a diversas situaciones que enfrentamos y que exigen de nosotros comportamientos disímiles.

Es la conciencia de que una persona tiene que ser ella misma y distinta de los demás. Involucra la noción de singularidad, que hace única y diferente a cada persona, y alude, a la vez, a lo que se comparte con otros, lo que permite ubicar a una persona como parte de un grupo de referencia. La identidad se construye a través de un proceso de diferenciación de la persona con respecto a los otros y de un proceso de integración que permite la pertenencia e identificación con un grupo. La identidad es tanto una construcción personal como una construcción social.

Educación Sexual Integral (ESI):

Es el espacio sistemático de enseñanza aprendizaje que promueve valores, conocimientos, actitudes y habilidades para la toma de decisiones conscientes y críticas con relación al cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, el ejercicio de la sexualidad. Tiene como finalidad principal que los estudiantes vivan su sexualidad de manera saludable, integral y responsable en el contexto de relaciones interpersonales democráticas, equitativas y respetuosas. La ESI toma en cuenta las particularidades de cada etapa del desarrollo y considera las dimensiones biológica- reproductiva, socio-afectiva, ética y moral.

RECOMENDACIONES

- LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL ES UNA RESPONSABILIDAD DE TODOS: DIRECTIVOS, DOCENTES, ESTUDIANTES ,PADRES DE FAMILIA, AUXILIARES DE EDUCACIÓN Y TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS.**
- DEBE PARTIR DE UN DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL EN ESI**
- DEBE ESTAR INCLUIDO EN LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN ESCOLAR CON LA FINALIDAD DE DARLE SOSTENIBILIDAD.**
- ES LA GRAN OPORTUNIDAD DE DESTERRAR LOS MITOS SOBRE LA SEXUALIDAD.**



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



GRACIAS

**Tutoría y Orientación Educativa
ESSE - ASGESE**